

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 2.117/2018

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2018, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación sobre Legalización de Explotación Ganadera de Porcino Intensivo Ibérico y de Cría, en el paraje "Lentejares" en polígono 19, parcelas

432 y 433 de este término municipal, a instancia de doña María del Carmen Agredano Arribas, con NIF 75.707.810K.

Una vez admitido a trámite el referido proyecto, en virtud del artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, 18 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González.